



**Lunes 08 Marzo 2021**

**CIRCULAR N°1**

**PRIMERA REUNIÓN DE APODERADOS**

**DIRECCIÓN**

**Bienvenida**

Estimada comunidad Escolar

Les damos la bienvenida al inicio de este año escolar 2021, esperando se encuentren bien de salud y del merecido descanso de vacaciones junto a sus familiares.

Al comienzo de este año académico queremos informar a ustedes que hemos estado trabajando para dar la seguridad y cuidado correspondiente frente al retorno a clases en el contexto de la actual pandemia.

Como institución hemos trabajado los protocolos y medidas de seguridad que irán conociendo, mediante el consejo escolar, convocatorias a padres y apoderados, charlas con funcionarios y estudiantes, con el fin último de que todos nos cuidemos y podamos disfrutar de este tan ansiado retorno donde nuestros estudiantes podrán volver a reencontrarse con sus compañeros, profesores y funcionarios que los estaremos esperando para continuar avanzando en la senda del aprendizaje.

Queremos motivar e invitar a nuestros estudiantes para que tengan un rol participativo en las clases, el cual es fundamental para el logro de los aprendizajes.

Las clases comenzaron el lunes 01 de marzo, para luego ir dando continuidad al Plan de Retorno presentado por el colegio al Ministerio de Educación, si las condiciones lo permiten, mediante la implementación de clases presenciales de forma gradual a contar del día 05 de abril dando principal énfasis a las clases prácticas de Enseñanza media Técnico Profesional, si la contingencia sanitaria lo permite.

Respecto al uniforme del colegio, durante este año se mantendrá la flexibilidad de asistir con la polera institucional y jeans azul.

Además, se ha creado un correo institucional para cada estudiante el cual debe ser utilizado para acceder a las clases a distancia.

Solicitamos a uds. visitar frecuentemente la nuestra página web, donde se publicará toda la información institucional y la proveniente del Minsal y Mineduc.

Agradecemos de antemano su constante apoyo, comprensión y flexibilidad en el complejo escenario que ha significado para todos la pandemia Covid-19.

Deseando que todos uds. junto a su familia tengan un muy buen año, un abrazo grande a la distancia.

**M<sup>a</sup> Pamela Child Olivier**  
**Directora**

## UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA:

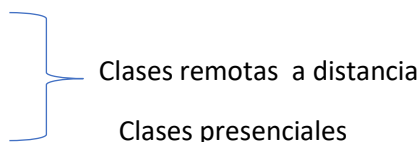
### I. CALENDARIO ESCOLAR REGION METROPOLITANA RESOLUCION EXENTA 2251, DEL 15/12/ 2020

ACTIVIDADES	FECHAS/PERIODOS/PLAZOS
1.1 INICIO AÑO ESCOLAR	LUNES 01 DE MARZO
1.2 TERMINO AÑO ESCOLAR	VIERNES 31 DE DICIEMBRE
1.3 INICIO AÑO LECTIVO	LUNES 01 DE MARZO
1.4 PRIMER TRIMESTRE	LUNES 01 DE MARZO-VIERNES 28 DE MAYO
1.5 CONSEJO ESCOLAR	PRIMERA SESIÓN 31 DE MARZO
1.6 SEGUNDO TRIMESTRE	LUNES 31 DE MAYO-VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE
1.7 VACACIONES DE INVIERNO	LUNES 12 DE JULIO-VIERNES 23 DE JULIO
1.8 TERCER TRIMESTRE	LUNES 13 DE SEPTIEMBRE-VIERNES 17 DE DICIEMBRE
1.9 TERMINO AÑO LECTIVO (CLASES)	VIERNES 17 DE DICIEMBRE
2.0 TERMINO DE CLASES 4° AÑOS MEDIOS	TERMINO DOS SEMANAS ANTICIPACION A LA APLICACION LA PRUEBA DE TRANSICION UNIVERSITARIA(DEMRE.CL)

#### Consideraciones Generales:

- REGIMEN TRIMESTRAL: Forma en que opto la comunidad escolar y sugiere el Ministerio de educación para la distribución del año escolar

Procedimientos de trabajo: Mixto / Híbrido



- Para el 2021, el Plan de Estudios deberá incluir todas las asignaturas, dando prioridad al desarrollo socioemocional de los estudiantes, destinar horas necesarias para asegurar la comprensión lectora y capacidades matemáticas, y que pueda ser implementado tanto en forma remota como presencial. Además, se recomendó a los establecimientos implementar un trabajo de organización escolar trimestral, que permita ajustarse con mayor facilidad a los posibles escenarios, tal como se enuncia en el punto anterior.
- Cuáles son los principios generales que establece el MINEDUC:
  - a) Que la escuela sea un espacio Escuela como espacio protector: Toda la comunidad educativa es responsable de ello, la familia, el estudiante y la comunidad educativa.
  - b) Estar atentos al Bienestar socioemocional de la comunidad escolar.
  - c) Potenciar la recuperación de aprendizajes. Sabemos que el año 2020 fue muy complejo. Muchas de las actividades de aprendizaje, unidades, objetivos de aprendizaje, habilidades fueron priorizadas, es decir, seleccionadas por sobre otras, las cuales debemos recuperar del Plan de Estudios (el primer trimestre lo utilizaremos para ello).
  - d) Promover la seguridad en todos sus aspectos, mediante una red de protocolos.
  - e) Adaptación ágil a los cambios: la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes.
- La priorización curricular mantiene su vigencia durante el año 2021 y su correspondiente propuesta de selección de objetivos de aprendizajes.
- Utilización de plataformas especialmente con formato de videoconferencia como Meet y Classroom como herramienta de apoyo.

- Realizar retroalimentación permanente, desarrollo de metodologías diversas y atractivas, en beneficio de estudiantes y los vínculos de sociabilidad y compromiso con el aprendizaje, respetando las diferentes formas de aprender, las que permiten un monitoreo, seguimiento, adecuación metodológica, conforme a las disposiciones de nuestro Reglamento de Evaluación (Decreto 67).
- La Calidad de la educación tiene un fuerte componente contextual respecto de la continuidad de los objetivos de aprendizaje a la vez que se desarrollan habilidades y actitudes que permitan que los estudiantes comprendan, se adapten y sean protagonistas en el nuevo momento social, es necesario seguir atentos las disposiciones del MINEDUC y MINSAL, así como toda indicación que provenga de nuestro querido colegio
- **Textos Escolares.** En la medida que lleguen los textos escolares, se informará mediante correos electrónicos y página web del establecimiento; [www.heinrich.cl](http://www.heinrich.cl). Calendario de retiro de éstos según cursos y nivel, igualmente material de apoyo pedagógico
- La página web, señalada en el punto anterior es el medio oficial de comunicación entre el establecimiento educacional, los apoderados, los estudiantes, la comunidad escolar toda. Recurran a ella siempre, esta se actualiza según las novedades emanadas del colegio, disposiciones del MINEDUC o MINSAL

## II. CORREOS INSTITUCIONALES (TAMBIEN SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA WEB)

- **Dirección :** [gghnunoa@Heinrich.cl](mailto:gghnunoa@Heinrich.cl) ; consultas de carácter general y solicitud de certificados
- **UTP:** [utp\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:utp_nunoa@heinrich.cl). Consultas generales académicas , evaluativas , de gestión educativa en general
- **Soporte plataformas informáticas :**[soporte\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:soporte_nunoa@heinrich.cl) ; consultas sobre plataformas y habilitación de correos institucionales
- **Inspectoría General :** [inspectoria\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:inspectoria_nunoa@heinrich.cl); consultas aplicación de reglamento interno, protocolos , asistencia, links ingreso a clases
- **Convivencia escolar:** [convivencia\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:convivencia_nunoa@heinrich.cl); unidad escolar que interactúa con todas las unidades que conforman el equipo multidisciplinario del colegio, encargada de la interrelación de los estudiantes en la resolución de conflictos y realizar sus derivaciones
- **Programa de Integración Educativo :** [pie\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:pie_nunoa@heinrich.cl)
- **Orientación y Junaeb :** [emma.ramos@heinrich.cl](mailto:emma.ramos@heinrich.cl)

## INSPECTORÍA GENERAL

Estimados Padres y/o apoderados para enfrentar este año escolar 2021 es fundamental contar con su apoyo para que los alumnos y las alumnas puedan alcanzar los logros de aprendizaje de manera significativa. En esta primera etapa desde la modalidad clases ONLINE favor de:

1. Conocer **el protocolo de las clases a distancia y el horario de clases** de su pupilo el cual está publicado en la página web de nuestro colegio <http://heinrich.cl/ggh2/>, además, informativos emanados por los distintos estamentos del establecimiento. Siendo el único medio oficial de información.
2. Monitorear la asistencia y participación de su pupilo. Los profesores en cada clase registrarán la asistencia, la cual será enviada a Inspectoría y al Profesor Jefe a través de un informe semanal.
3. Velar que su pupilo no transgreda el protocolo de clases a distancia y reglamento de convivencia escolar. Tener en cuenta que el respeto, la tolerancia y la sana convivencia son fundamentales para llevar a cabo un buen proceso de enseñanza aprendizaje.
4. En cuanto a la ausencia a clases por cualquier motivo, favor de justificar vía correo electrónico a: [inspectoria\\_nunoa@heinrich.cl](mailto:inspectoria_nunoa@heinrich.cl). Esta información quedara archivada en una carpeta por curso. Si cuenta con algún justificativo (certificado médico, etc.) enviar la imagen al correo mencionado anteriormente.
5. Cada curso tendrá un personal de inspectoría a su cargo, quienes mantendrán un contacto directo frente a cualquier situación o requerimiento.

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

### ➤ **Actividades Socioemocionales**

Queremos informar que durante algunos días de cada semana, en distinto horario de clases y con una duración de 15 minutos, se realizarán actividades de análisis y conversación, sobre aspectos importante para la contención socioemocional de los estudiantes, producto de los efectos de la crisis sanitaria que estamos enfrentando desde el año pasado.

### ➤ **PAE (Programa de Alimentación Escolar)**

Se informará al correo electrónico de los estudiantes oportunamente fecha y hora de retiro de la canasta JUNAEB, apenas el colegio sea abastecido por la empresa prestadora del servicio.